

Francisco de Orellana, 19 de abril de 2013

Señor
Julio Fredy Salazar Atiense
Presente.-

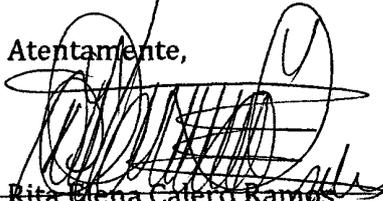


De mi consideración:

Conforme a la decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía FREDY SALAZAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FREDSACON CIA. LTDA., celebrada en esta fecha, se resolvió nombrarle GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de dos años, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer el cargo hasta que sea legalmente remplazado.

Al Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como el desempeño de los deberes, obligaciones y facultades señaladas en la Ley de Compañías y los deberes y atribuciones constantes en la escritura pública de Constitución Social, otorgada el 4 de septiembre de 2006, ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad de Francisco de Orellana, el 27 de octubre de 2006.

Atentamente,



Rita Elena Calero Ramos
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía FREDY SALAZAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FREDSACON CIA. LTDA., para el que he sido nombrado.

Francisco de Orellana, 19 de abril de 2013



JULIO FREDY SALAZAR ATIENSE
C.C.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Provincia de Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha martes veintitrés de abril del año dos mil trece a las 10H40', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FREDY SALAZAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FREDY SALAZAR CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR: JULIO FREDY SALAZAR ATIENSE**, bajo el N° 75 Folio N° 75 del **TOMO UNO** del libro de inscripciones del año 2013.

[Firma manuscrita]
Dr. Galo Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado por: Abg. Orlando Moreira	Revisor	<i>[Firma manuscrita]</i>	1602-2013-RPCFO
Digitado por: Carmen Samaniego			

RAZON. La fotocopia que se presenta, comparada con su original que se me presenta, es igual en todos y cada uno de sus partes.

Quito, a 24 ABR 2013

[Firma manuscrita]
Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

